DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4- HOSPITAL NACIONAL

Itauguá, 10 de noviembre de 2021.-

UOC 4 N°624/2021

Señores
LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ
Teléfono: 0981-560182/0981619969
Email: lgtrading_79@hotmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ***ID: 395.848 CD 08/2021***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2021 "ADQUISICION DE TONER, PLURIANUAL" ID 395.848, que por Resolución D.G. N° 058/2021, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 52.315.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones, trescientos quince mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° 058/2021.-

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Remision Nota de Notificacion de Adjudicacion

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 12:22
Para: Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com>

SEÑORES
LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ
Presente

Remito adjunto Nota UOC (4) N° 624/2021 y copia de Resolucion de Adjudicacion N° 058/2021, correspondiente a la CD N° 08/2021 Adquisicion de Toner - Plurianual; favor responder con un recibido.
Saludos cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4-Sección de Compras Menores

2 adjuntos

NOTA LG TRADING.pdf
185K

RESOL. D.G. Nº 058 ADJ. ADQ. TONER.pdf
893K

Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com> 10 de noviembre de 2021, 12:37
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

De: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>
Enviado: miércoles, 10 de noviembre de 2021 12:22
Para: Lg Trading Gimenez <lgtrading_79@hotmail.com>
Asunto: Remision Nota de Notificacion de Adjudicacion

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

constancia_de_no_adeudar vencimiento 11.pdf
472K

INTERDICCION Y QUIEBRA.pdf
5820K

Itauguá, 10 de noviembre de 2021.-

UOC 4 N° 625/2021

Señores
PAPELERA GUIRA SA
Teléfono: 021-212820/021-445193
Email: licitaciones@guaira.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ***ID: 395.848 CD 08/2021***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2021 "ADQUISICION DE TONER, PLURIANUAL" ID 395.848, que por Resolución D.G. N° 058/2021, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 21.120.000.- (Guaraníes veintiún millones, ciento veinte mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° 058/2021.-

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Remision Nota de Notificacion de Adjudicacion

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 12:20
Para: licitaciones@guaira.com.py

SEÑORES
PAPELERA GUAIRA SA
Presente

Remito adjunto Nota UOC (4) N° 625/2021 y copia de Resolucion de Adjudicacion N° 058/2021, correspondiente a la CD N° 08/2021 Adquisicion de Toner - Plurianual; favor responder con un recibido.
Saludos cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4-Sección de Compras Menores

2 adjuntos

RESOL. D.G. Nº 058 ADJ. ADQ. TONER.pdf
893K

NOTA PAPELERA GUAIRA SA.pdf
203K

Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py> 10 de noviembre de 2021, 16:44
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]
--
Lic. Emilio Toledo López. Encargado de UOC - Licitaciones.
0981 579 836
PAPELERA GUAIRÁ S.A. ***Ruc 80022417-5***
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

Itauguá, 10 de noviembre de 2021.-

UOC 4 N° 626/2021

Señores
DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado
Teléfono: 0971-298363
Email:distribuidoravicsil@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ID No. 395.848 – CD 07/2021

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2021 "ADQUISICION DE TONER, PLURIANUAL" ID 395.848, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. 058/2021 del 10 de noviembre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. No. 058/2021, - PDF
Informe de Evaluacion-PDF

Gmail

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Remision de Nota

1 mensaje

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 12:26
Para: distribuidoravicsil@gmail.com

SEÑORES
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO
Presente

Remito adjunto Nota UOC (4) N° 626/2021, Informe de Evaluacion y copia de Resolucion de Adjudicacion N° 058/2021, correspondiente a la CD N° 08/2021 Adquisicion de Toner - Plurianual; favor responder con un recibido.
Saludos cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4-Sección de Compras Menores

3 adjuntos

- **NOTA DISTRIBUIDORA VICSIL.pdf** 111K
- **RESOL. D.G. Nº 058 ADJ. ADQ. TONER.pdf** 893K
- **INFORME DE EVALUACION CD Nº 08 - 2021 ADQ. DE TONER.pdf** 6830K